

Los Escándalos Financieros y los Retos de la Contaduría Pública para Mantener su Credibilidad

MÁSTER. WÁLTER GUZMÁN GRANADOS

Carrera de Contaduría Pública

Universidad Internacional de las Américas

Introducción

Algunos escritores y expertos en el tema han dividido la historia de la Contaduría Pública en dos períodos; hay quienes son del criterio que la visión, el enfoque e incluso, la integridad en esta profesión, quedarían marcados por los hechos ocurridos a principios de la década de los años 2000; es decir, la credibilidad en la contabilidad y la auditoría -interna o externa- quedó en duda y hay quienes aún no alcanzan a creer en esta importante labor que se desarrolla alrededor del mundo, la cual debe verse como una función que coadyuva con la gestión empresarial y fomenta el crecimiento de una nación.

En ese sentido, (Jaramillo, García y Pérez, s.f.), señalan que:

El siglo XXI se ha caracterizado por algunos autores como la “era del fraude”, debido a que el siglo ha comenzado con los mayores escándalos financieros de la historia. Los casos Enron y WorldCom con prácticas de “contabilidad creativa”, han supuesto fraudes multimillonarios, miles de accionistas perjudicados y un número de trabajadores despedidos. Las consecuencias de estos escándalos aún son tangibles, a través de las decenas de juicios abiertos no sólo [sic] contra los responsables de las compañías, sino también contra los bancos de inversión y las auditoras que ayudaron a construir una avalancha de farsas contables, que llegaron a hacer tambalear los cimientos de las economías más estables del mundo. (p. 3).

Los problemas financieros y los escándalos en los negocios son temas que todo profesional en Contaduría Pública, Administración de Negocios y otras carreras similares deben monitorear constantemente, pues ellos son motivo de alerta y deben llamar a la reflexión y al compromiso con valores como la integridad, la objetividad y la independencia. De hecho, el mismo Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su publicación *Gotas de Actualización* (febrero, 2018) señaló lo siguiente:

Los eventos mundiales imprevistos de este año, resultados electorales, desastres naturales, escándalos corporativos y demás, han aumentado la sensibilidad de los ejecutivos y la Junta Directiva hacia el riesgo. En consecuencia, los comités de auditoría cada vez asignan más tareas a la Auditoría Interna para brindar seguridad sobre un conjunto más amplio de riesgos, más allá de las áreas tradicionales de enfoque financiero y operativo. (...) El fraude va en aumento, en parte debido al mayor acceso a herramientas tecnológicas como las ofertas de fraude como servicio. (...) Para enfrentar esto, la Auditoría debe revisar el alcance de sus esfuerzos de fraude; explorar auditorías culturales separadas o incluir aspectos culturales en todas las auditorías... (pp. 1-3).

En virtud del panorama que se muestra en los anteriores comentarios, es evidente que el enfoque de la Contaduría Pública debe cambiar; debe ajustarse a la realidad de los negocios, las tecnologías, las culturas y los nuevos sistemas de enseñanza que promueven las universidades; de ahí la importancia de efectuar un análisis como el que se muestra de seguido, con el propósito de brindar una visión sobre cómo deben desarrollarse esas modificaciones y sobre la indispensabilidad de que los diferentes actores en este campo profesional trabajen juntos, pues al final del camino, los beneficiados serán en primera instancia el país, luego sus organizaciones y por ende los estudiantes; ya que, del éxito de aquellos, se alcanzará un futuro más halagüeño para el resto.

Desarrollo

En línea con lo anterior, se tiene que la caída de la famosa compañía industrial Enron Corporation en el año 2001 (Popritkin, 2006, párr. 2), fue un escándalo que generó un gran

revuelo en la industria de las telecomunicaciones en los Estados Unidos y causó un enorme daño en la imagen de las entidades norteamericanas, pues “En su momento se le consideró como la empresa más innovadora de los Estados Unidos durante cinco años consecutivos (1996-2000) por la revista *Fortune*. Sin embargo, la reputación de la empresa comenzó a decaer debido a los rumores de pago de sobornos y tráfico de influencias (...) una serie de técnicas contables fraudulentas (...) permitieron crear el mayor fraude empresarial conocido hasta ese entonces.” (Navarrete, Alpiste y Brundich, 2012, párr. 1-2). De hecho, *BBC Mundo* (2006), señaló que “Enron dejó US\$31.800 millones en deudas, sus acciones perdieron todo valor, y 21.000 personas alrededor del mundo se quedaron sin empleo (párr.26)”.

Estaba la sociedad estadounidense empezando a digerir lo ocurrido con Enron, cuando se descubrieron los problemas con WorldCom, otro acontecimiento de magnitudes enormes y de consecuencias invaluable. Popritkin (2006), en relación con esta compañía manifestó que, “En julio de 2002 el fraude se destapa, cuando ya no es posible ocultar por más tiempo el agujero de 11.000 millones de dólares de la empresa”. Finalmente, las pérdidas para los accionistas se calcula que alcanzaron los 180.000 millones de dólares y que 20000 personas se quedaron sin empleo (Popritkin, 2006, párr. 7).

Es relevante comentar, que los escándalos financieros podrían darse por muchos motivos, por ejemplo, (Jaramillo et al., s.f.), exponen los siguientes:

- 1) Falta de transparencia y veracidad en la información facilitada a los mercados, al tratar de superar las previsiones de los analistas, presentando una imagen atractiva de la empresa, pero lejos de la imagen real.
- 2) Concentración del poder y fuertes relaciones con el poder político.
- 3) Absoluta carencia de ética profesional y cultura empresarial. Las organizaciones no son sólo [sic] la imagen, sino también el resultado de su comportamiento y su práctica. En las empresas involucradas en escándalos financieros la apariencia estará sobredimensionada pero no en la realidad.
- 4) Enriquecimiento abusivo de ejecutivos.
- 5) Conflictos en las informaciones facilitadas por los analistas financieros.

6) Fallos de las instituciones reguladoras, ya que cuando las leyes y regulaciones sectoriales son deficientes o poco exigentes se favorecen actuaciones fraudulentas, pero aun con leyes así pueden crearse normas internas y un control efectivo para que no suceda.

7) Fallo de la auditoría externa, al violar su independencia, sus principios éticos y las normas sobre las que se rige la profesión. (pp. 16-17).

Ahora bien, la coincidencia fundamental y medular en estos dos hechos y que no puede pasarse por alto, es que ambas entidades eran auditadas por el despacho Arthur Andersen LLP, el cual también desapareció y causó un daño sin precedentes en la credibilidad de la labor de auditoría, pues era una de las cinco compañías más grandes que brindaban servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento fiscal y jurídico. De hecho, a raíz de los problemas suscitados con Enron, las sociedades que representaba esta organización se fueron disolviendo en todo el mundo o fusionando con otros grupos de auditoría.

Valga agregar que, en su momento, la independencia y la objetividad se quedaron en el olvido y las actuaciones del despacho mostraron a la sociedad el “...efecto devastador de la pérdida de confianza en la integridad de una sociedad de auditoría. A pesar de la falta de conocimiento sobre la independencia de hecho, Enron ha comprometido gravemente la independencia en apariencia. (Jaramillo, et al., s.f., p. 20).

Estas actuaciones en contra de los valores éticos no se pueden cuantificar, no es posible darle un valor a la integridad de las personas o la objetividad de un profesional, si acaso hacer una evaluación cualitativa o filosófica. Es decir, la integridad no se negocia.

Aunque hay que ser claros en algo, los escándalos financieros siempre han existido, pero su importancia e incidencia en la economía de un país e incluso, su existencia en la mente de los ciudadanos dependerá de la magnitud de estos; o sea, qué tan grande es el desastre causado; por ello, todavía en el año 2018, se comenta y se estudian los casos de Enron, WorldCom y Arthur Andersen en las universidades.

De manera que, esos eventos tan nefastos para la Contaduría Pública , dichosamente incidieron para que el mundo se diera cuenta que se tenía que cambiar el rumbo que llevaba esa profesión y que era el momento de ajustar lo que fuese necesario para lograr introducirse nuevamente en el mundo empresarial, pero con más integridad y más valores. Por supuesto que ello no sería fácil, pues la búsqueda de nuevos enfoques, retos actuales y las variaciones que se tendrían que hacer, debían romper paradigmas y modelos ya estructurados y concebidos en la mente de los jefes empresariales y los directores administrativos, con el fin de volver a creer en las auditorías; aunque claro, no siempre estas son las culpables de los hechos irregulares que se presentan en las organizaciones.

Ahora bien, estos ajustes no podían quedar bajo la responsabilidad exclusiva de los organismos internacionales que regulan esta profesión, los que en todo caso, mantienen sus códigos de ética; toda vez que la misión por emprender debe llevar a un vuelco integral y para ello, se tenía que lograr la participación de todos los profesionales en Contaduría Pública , sus despachos u oficinas, los gobiernos de turno y por supuesto, la academia; efectivamente, las universidades son parte medular en el desarrollo profesional; por ende, tenían que involucrarse de lleno en dicha misión y transformar lo que fuese necesario para mejorar enfoques, programas, mallas curriculares, etc.

Es decir, las universidades están obligadas a involucrarse en esta tarea y no pueden hacerse de la vista gorda o cerrar sus oídos a la problemática que se tenía enfrente; de hecho, a la fecha de este trabajo esas instituciones deberían estar trabajando para ajustar sus sistemas y metodologías, pues los problemas aún existen; o sea, la enseñanza de la contabilidad y la auditoría todavía requiere modificaciones en su proceso de aprendizaje y este reto, es lo que se pretende desarrollar en el presente trabajo, a efecto de que se visualice la importancia y la necesidad de cambiar para generar mayor valor agregado a la Carrera de Contaduría y para buscar excelencia y calidad en los servicios que se brindan a la sociedad; pero sobre todo, manteniendo los valores íntegros.

Ahora bien, tengan o no toda la culpa de los problemas financieros de las empresas los despachos de auditoría externa o las auditorías internas, la verdad es que, la profesión de la Contaduría Pública está en proceso de reinventarse y tomar nuevos rumbos para volver a

ganarse la credibilidad de las personas; pues se quiera o no, toda empresa, indistintamente de su filosofía gerencial, siempre requerirá de estos profesionales.

Las quiebras tratadas en este documento impactaron fuertemente en la sociedad, principalmente en la norteamericana y por supuesto, afectó la credibilidad en las organizaciones; por ello, la parte política ha trabajado en el tema y algunos países han formulado leyes para dar más protección a la ciudadanía y tratar de evitar más escándalos financieros; por ejemplo, en México se emitió, en el año 2005, la Ley del Mercado de Valores y en Estados Unidos se formuló, en el año 2002, la Ley de Reforma de Contabilidad de Compañías Públicas y Protección al Inversionista, conocida como la Ley Sarbanes-Oxley; la que según Popritkin, 2006, exige entre otros:

...so pena de encarcelamiento, que los funcionarios de mayor jerarquía en una empresa certifiquen que las declaraciones financieras de la firma reflejan fielmente y con exactitud su estado financiero y el resultado de las operaciones; que los auditores cumplan con sus responsabilidades de proveer exámenes y certificaciones independientes de la exactitud y confiabilidad de los estados financieros de la empresa; que los empleados están protegidos contra represalias por divulgar actos deshonestos de parte de funcionarios de la empresa; y que la información sobre la empresa provista a los inversionistas sea verídica y exacta y exenta de engaño. (párr. 8)

Como ya se explicó anteriormente, no se puede dejar de lado el rol que juegan las universidades en la sociedad; es decir, la labor de la academia es un aspecto medular y álgido en esta problemática; pues es ahí donde técnicamente se hace el profesional en contaduría, es ahí donde se moldea y se pule, hasta que esté listo para enfrentarse a la sociedad. Entonces, hay que preguntarse, en qué medida la tarea de la enseñanza-aprendizaje que se realiza, al menos en Costa Rica, debe ajustarse.

Es de vital importancia recalcar el hecho de que, al momento de este trabajo, las organizaciones donde se desenvuelven los profesionales en Contaduría Pública son más complejas, más dinámicas y más dependientes de las tecnologías de información; ergo, aquellos

están obligados a responder de igual manera y para ello, requieren de una gama de conocimiento que reúna esas exigencias para brindar servicios de calidad, pero con presencia de valores éticos.

Definitivamente, las universidades y por supuesto los profesionales que imparten las lecciones, están obligados a enfocar su enseñanza de manera diferente; para lo que, hay que interiorizar en el estudiante la idea de que los modelos de aprendizaje han cambiado y deben ajustarse a la realidad de los negocios, a las exigencias del mercado y de la misma ciudadanía. Por eso, hay que mostrarle a dicho estudiante estos cambios, con el propósito de que sea más proactivo y no espere a que la academia o los mismos profesores le brinden todo; es decir, él está obligado a proponer, a buscar alternativas de enseñanza y para esto, es imperativo que investigue, que lea, que conozca de ese mercado al cual debe ingresar en algún momento, sino es que ya incursionó en él.

En ese sentido, el estudiante debe aprender a conocer su entorno, exigir y obtener un aprendizaje que le dé herramientas para incursionar en el mundo actual; pero para esto, debe adquirir el conocimiento de una manera más práctica; es decir, aprender haciendo, a estudiar con mística, con integridad y ética. Y esto debe buscarlo en todo momento y durante toda su carrera, pues el estudiante debe considerar y tener presente que, un curso de calidad comprobada, no le proporcionará el conocimiento y las habilidades suficientes para enfrentarse como profesional pleno ante la sociedad; en virtud de que, la formación es integral y la calidad debe estar presente e implícita desde el principio hasta el final e incluso, mientras más se avance, se debe ser más exigente.

Para lo anterior, las mallas curriculares y los programas de los cursos deben aportar su granito de arena; o sea, en todos sus componentes debe incluirse la calidad y la ética. Si esto se logra, al final de la carrera el estudiante va a interiorizar, sentir y comprender la importancia de aquellos valores en su rol como persona y como profesional en contaduría pública, en finanzas, en economía, en administración, etc.

Al final, no importa la carrera o la profesión, pues la calidad y la ética están implícitas en cualquiera de ellas y por supuesto, el éxito está intrínseco, toda vez que este no se logra si no solo

se alcanza una enseñanza cimentada en la formación científica; sino también en la moral y la responsabilidad social; pues como se explicó anteriormente, cualquier profesional forma parte de una sociedad, ya que el primero no podría sobrevivir sin esta última. Claro, para lograr este cometido no debe depender de un curso de ética o de calidad, sino más bien, de una práctica institucional.

Por supuesto que esta decisión no es aislada, se requiere una participación activa de las autoridades universitarias, del profesorado y de la población estudiantil. O sea, se necesita un compromiso de todas las instancias que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje; pues los unos no lo lograrían sin el apoyo de los otros. Por ejemplo, el profesor debe tener claro que un plan de estudios no está escrito en piedra y requiere modificaciones constantes para adaptarlo a la realidad contable y a las directrices que dicte el órgano rector de la profesión en el país.

Obviamente, para lograr estos ajustes se necesita el apoyo institucional; ya que las autoridades universitarias deben estar conscientes de que estas variaciones son necesarias e incluso, si el profesor no las realiza de manera constante, debe exigirle que los haga. Y acá es fundamental recalcar, que estos objetivos se logran, en parte, con la búsqueda de la acreditación de las carreras, pues ello es sinónimo de calidad y credibilidad.

Por otro lado, el estudiante también está en la obligación de solicitar esos cambios; en virtud de que, si las universidades no ofrecen planes y bibliografía actualizada, etc., este debe accionar lo que le corresponda para exigir estos cambios y debe ser consciente de que está en un proceso de formación y que su inversión debe generarle un valor agregado en el corto o mediano plazo; sino, el tiempo se perdió y su dinero no contribuyó con su desarrollo profesional. Efectivamente, el estudiante debe exigir, debe buscar alternativas para que sus recursos no se tiren a la basura y al final, no alcancen su objetivo principal: desarrollarse como persona y como profesional en Contaduría Pública ; es decir, buscar que la semilla germine para lograr un desarrollo integral.

Es categórico, el profesional en contaduría pública tiene una responsabilidad implícita ante la sociedad que no la puede obviar y no importa cuál sea su rol dentro de una organización; si es

contador, auditor interno o externo, gerente, contralor, tesorero, etc., al final, este debe ser un garante de la información financiera, de que esta sea sólida, veraz y creíble para la toma de decisiones por parte de los usuarios de ella. Entonces, es evidente que estos profesionales requieren que las universidades le ofrezcan y le brinden una enseñanza cimentada en valores, pues estos van a dirigir su accionar, lo van a orientar a un comportamiento que requiere ser adecuado y correcto para no perjudicarse a sí mismo y no afectar a sus compañeros, su familia, sus jefes y al final, a la sociedad.

Por ello, las universidades y los profesores están obligados a formar profesionales en contaduría con la capacidad y la solvencia moral para contribuir con la sociedad y por ende con su profesión, logrando con ello una competencia justa, equitativa y sana. Por supuesto, estos profesionales deben tener claro que ellos están obligados a seguir por la senda del aprendizaje; ergo, es imperativo que continúen adquiriendo conocimiento y habilidades para no perder competitividad y vigencia en el mercado, el que es cada día más exigente y cambiante, pues las personas no solo deben adaptarse a su profesión; también deben hacerlo ante los retos que les impone la vida.

Sin embargo, hay que aclarar que la academia no debe estar sola, ello significa entonces, que además de las universidades, los colegios profesionales en contaduría están obligados a diseñar programas de capacitación acordes con esas necesidades; pues no pueden olvidar a sus agremiados. Es decir, los colegios profesionales también están llamados a contribuir con esta formación continua y constante que requiere el profesional en contabilidad desde el momento en que ingresa a una universidad; en virtud de que, son esas organizaciones las encargadas de escoger y dirigir el camino que se sigue en la brega diaria.

En efecto, estos colegios son los encargados de delimitar el camino que toman los profesionales; por ejemplo, deben establecer cuál es la normativa contable o de auditoría a usarse en los trabajos, cuáles son los requisitos que deben cumplir las contabilidades empresariales para que reúnan los estándares vigentes en el mundo y para que estas sean confiables y brinden seguridad a la ciudadanía, a los tomadores de decisiones en cuestión de inversión, de crédito, etc.

Por ejemplo, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica es el garante de que en el país se utilicen las Normas Internacionales de Información Financiera para la correcta y adecuada administración de las contabilidades y la elaboración de los estados financieros; asimismo, es la instancia que ordenó la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría al momento de brindar los servicios de auditoría externa por parte de los despachos o los profesionales independientes.

En ese sentido, este Colegio es también responsable de que los profesionales en contaduría brinden servicios de calidad, con personal preparado y con integridad; de manera que, asuman el compromiso que adquieren con sus clientes, por ende, con la sociedad. Por tanto, se podría decir que es imperativo que estas organizaciones implementen programas de actualización y desarrollo profesional acordes con las nuevas tendencias doctrinales y de herramientas de aprendizaje; pues ello es básico para que estos trabajadores sigan brindando servicios de calidad y no pierdan credibilidad.

Ahora bien, es fundamental que estas personas busquen sus propios programas de desarrollo, ya sea por medio de investigaciones o bien, escribiendo artículos, opiniones, ensayos, etc. En definitiva, el profesional debe buscar cómo reinventarse para ofrecer servicios de calidad y buscar excelencia.

Lo anterior es relevante, pues al respecto, (Jaramillo et al., s.f.), comentan que “...a pesar de que fraudes, robos y errores de gestión los hay desde que el mundo es mundo; la diferencia entre aquellos y los de los últimos años no sólo [sic] estriban en las dimensiones de los hechos, sino en su proyección internacional debido a la amplitud que le dan los medios de comunicación (...) los diarios y la televisión aparecen inundados con noticias relativas a escándalos de naturaleza financiera (p. 3).

Verbigracia, en el país se tiene el caso de la compañía Yanber y el escándalo sobre las importaciones de cemento chino, entre otros eventos de reciente exposición a la opinión pública; lo cual pone en evidencia que estos temas son más divulgados y la prensa escrita, radial y televisiva, les brinda un seguimiento más insistente para mostrar a la ciudadanía los hechos tal y

como han sucedidos o al menos, como lo visualizan sus periodistas. Por supuesto, que esta cobertura con más profundidad, hace que las empresas y los profesionales que están al frente de ellas pierden credibilidad y confianza y la misma ciudadanía los juzgue.

Conclusión

En conclusión, la academia no se puede quedar estática y esperando que otros trabajen por ella; o sea, las universidades están obligadas a actuar al mismo ritmo que las organizaciones cambian y la profesión se ajusta, toda vez que está obligada a brindar a sus estudiantes un servicio de calidad y cimentado en valores. Por supuesto, el conocimiento es cada vez más dinámico y pareciera no tener límites; pero, ello no es óbice para que no se actúe y no se brinden los servicios que el ejercicio de la contaduría pública exige.

De manera que, es imperativa la necesidad de ajustar perspectivas y buscar enfoques más dirigidos a la coadyuvancia gerencial y no precisamente, a la búsqueda de problemas internos, muchas veces, producto de la gestión empresarial en conjunto con la ausencia de recursos y por supuesto, la carencia de valores éticos.

Definitivamente, las universidades deben tomar las acciones que sean necesarias para ajustar de manera permanente su carrera en Contaduría Pública ; pues como ya se ha expuesto, la profesión es muy dinámica y las organizaciones son cambiantes y exigentes. Ergo, la academia es de las primeras instancias en brindar servicios de calidad y promover proyectos de enseñanza-aprendizaje acordes con esos cambios y como ya se comentó, la acreditación es un paso más en la búsqueda de estos objetivos.

Pero, aunque suene pesimista, no se deben tirar las campanas al aire y estar 100% optimistas, pues los problemas financieros siempre existirán; por ende, la credibilidad de los profesionales en contabilidad quedará en duda. Es decir, el esfuerzo continúa y es dinámico, se deben promulgar más leyes o se deben exigir más controles a las organizaciones; lo relevante es que no se debe parar con este proceso de cambio y de ajuste y cada país será responsable de

tomar medidas, de variar la fiscalización de los entes rectores y promover programas de capacitación a los profesionales encargados de la gestión empresarial y de la labor de auditoría.

La Contaduría Pública es muy dinámica y los gerentes, los administradores, las juntas directivas y los socios deben interiorizar el hecho de que la contabilidad y los negocios podrían compararse con unos siameses y verse como dos instancias que deben saber que están obligadas a medir, evaluar, comunicar y tomar decisiones de manera conjunta, en pro de lograr un desarrollo económico macro e integral, que a la postre, debe redundar en un desarrollo social que, con el tiempo, sean sostenibles y amigables. Ello por qué, pues si se alcanza esta hermandad, inminentemente, se lograría llegar a una calidad de vida justa y una cultura de valores y de ética propios de los profesionales en Contaduría Pública y que generarían integridad en el día a día de las empresas y los despachos.

Entonces, se debe entender que el ejercicio de la Contaduría Pública es altamente dinámico y además, es una profesión indispensable en el quehacer mundial. No es posible visualizar la vida financiera y económica del sector empresarial sin estos expertos en contabilidad, auditoría, control interno, finanzas y otras ramas de las ciencias contables. Es un hecho, que en el día a día de las compañías participan personas con estos conocimientos; pues es necesario que asesoren y guíen a la gerencia y a la alta administración en la toma de las decisiones.

Definitivamente, los roles hay que ajustarlos y el engranaje hay que aceptarlo, toda vez que la profesión en Contaduría Pública está llamada, siempre, a buscar la excelencia y a brindar servicios de calidad en pro de una competencia leal, sana e íntegra, pues los clientes y la sociedad en general, no se merecen otras condiciones y para ello, deben trabajar de manera unida varios actores, a saber: universidades, colegios profesionales, profesores, estudiantes y por supuesto, la misma sociedad, actuando como juez cuando las circunstancias lo requieran. Por tanto, es indispensable una coordinación permanente entre esos actores, para que no se dé espacio a la duda, a la mala práctica, a la falta de valores, a la desactualización y por supuesto, a la impunidad.

Referencias

BBC MUNDO.com. (25 de mayo de 2006). Claves: el caso Enron. Recuperado de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5017000/5017734.stm

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. (febrero, 2018). 4 temas actuales de riesgo de Auditoría que todo auditor debe conocer. Semanario *Gotas de Actualización*.

Jaramillo, M., García, M. y Pérez, M. (s.f.). Escándalos financieros y su efecto sobre la credibilidad de la auditoría. México.

Navarrete, M., Alpiste, H. y Brundich, Y. (2012). Caso Enron. Recuperado de <http://casoenronetica.blogspot.com.co/2012/09/caso-enron.html>

Popritkin, A. (2006). Fraudes contables en Estados Unidos: Caso WorldCom. Recuperado de <http://fraudescontables.blogspot.com/>